

de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212.2 del TRLSA.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—35.588.

PITMAN CLUB WHISKY, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), calle Aurora, número 4, el próximo día 17 de julio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de julio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2005 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 31 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Augusto Romero Hupold.—36.197.

PLAYA DE AMPURIABRAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de julio de 2006, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria.

La Junta deliberará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta General, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Con la publicación de este anuncio se anula la Junta General Ordinaria para el día 17 de junio de 2006.

Castelló d'Empúries, 7 de junio de 2006.—Esteve Hugas Maurici, Administrador único.—37.279.

PLÁSTICOS REGUERA, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se

convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, S. L.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granza», rúa F, prolongación paralela 3, parcela 55, en O Porríño (Pontevedra), el día 28 de junio del presente año 2006, a las once horas de su mañana, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que en el domicilio de la sociedad se encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del auditor de cuentas. Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Porríño, 6 de junio de 2006.—El Administrador, José B. Reguera Saborido.—37.207.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil n.º 16 de Madrid, el próximo día 15 de julio de 2006, a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2006, 2007 y 2008, tanto de la sociedad, como del grupo consolidado.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Derecho de asistencia a las Juntas generales.

Sexto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

Séptimo.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—37.280.

PROMOCIONES UNO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad Promociones Uno, S. A., para la celebración de Junta general extraordi-

dinaria, a celebrar en el domicilio social sito en calle Nerea Risquel, 2, bajo, de la localidad de Cenes de la Vega (Granada), el día 22 de julio de 2006, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta, discusión y decisión sobre la modificación del objeto social, redenominación en euros del capital social, de la composición y funcionamiento de los órganos de Administración, reduciendo el Consejo de Administración a tres miembros, creación del cargo de Secretario no Consejero, de los requisitos para asistencia a las Juntas, de las clases de Juntas extraordinarias, y requisitos de publicidad, contenido de Juntas extraordinarias, regulación de la asistencia a las Juntas y, para ello, la consiguiente modificación de los artículos 2, 5, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22 y 24 de los Estatutos.

Segundo.—Cese de todos los señores Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Elección de los miembros del nuevo Consejo de Administración, de la Presidenta de honor de la sociedad en la persona de doña Carmen López Uceda y, en su caso, del Secretario no Consejero.

Cuarto.—Celebración en el marco de la Junta de reunión del Consejo de Administración, para el nombramiento de cargos y delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta, salvo en el caso de la asistencia de Notario a la Junta para que levante el acta a que se refiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuya presencia ya ha sido acordada por el Órgano de Administración de la sociedad.

A partir de la fecha de esta convocatoria en el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación correspondiente a los asuntos objeto del orden del día que se someten a la consideración de la Junta general y, en particular, de conformidad con el artículo 144.a) y c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cenes de la Vega, 29 de mayo de 2006.—Carmen López Uceda, Presidenta del Consejo de Administración.—35.611.

PROMOCIONES UNO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad Promociones Uno, S. A., para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de julio de 2006, a las 13,30 horas, en el domicilio social, sito en calle Nerea Risquel, 2, bajo, de la localidad de Cenes de la Vega (Granada), y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Cuarto.—Censura o aprobación de la gestión social.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión a la terminación de la misma y, en su defecto, dentro del plazo de quince días, por el Presidente y dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, salvo en el caso de la asistencia de Notario a la Junta para que levante el acta a que se refiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuya presencia ya ha sido acordada por el Órgano de Administración de la sociedad.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades